

AÑO II.

TOLEDO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1902.

NÚM. 11.

# BOLETÍN DEL COLEGIO DE MÉDICOS

DE LA

PROVINCIA DE TOLEDO

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO

Se publica el día 1.º de cada mes.

Se reparte gratis á todos los colegiados y Colegios de Médicos de España.

## COMITÉ DE REDACCIÓN

LA JUNTA DE GOBIERNO y los Sres. D. Fernando Sánchez, D. Tomás Gómez de Nicolás, D. Antonio Sánchez Morate y D. Juan Moraleda y Esteban.

COLABORADORES: Todos los Sres. Colegiados.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

SE SUPLICA EL CAMBIO

**Administración:** En la Secretaría del Colegio, Calle Nueva, números 4 y 6, donde se dirigirá toda la correspondencia.

VIUDA É HIJOS DE J. RODRÍGUEZ.—TOLEDO

# AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anémia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios *reumático y herpético*.

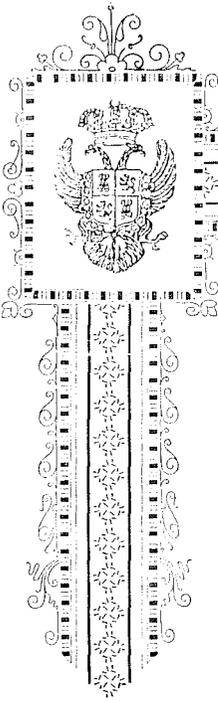
El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.—*Lavadero mecánico* y *estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: *Precios ordinarios*: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—*Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100* durante los meses de Junio y Septiembre.—*Precios ordinarios aumentados en un 20 por 100* de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Toledo **Farmacia de D. José M.º de los Santos, calle de la Plata, 23**.—Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad «Aguas de Panticosa»*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

**EMULSION NADAL**  
que  
única contiene el 80 por 100

del aceite hígado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos  
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona  
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE**

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades consecutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



# BOLETÍN DEL COLEGIO DE MÉDICOS

DE LA

PROVINCIA DE TOLEDO

ÓRGANO OFICIAL DEL COLEGIO

AÑO II. TOLEDO 1.º DE NOVIEMBRE DE 1902 N.º 11.

SE PUBLICA EL DÍA 1.º DE CADA MES  
SE REPARTE GRATIS Á TODOS LOS COLEGIADOS

Y

COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA

**Sumario.**—*Sección oficial del Colegio:* Convocatoria.—*Sección oficial:* Memoria dedicada á las clases médicas españolas por el Director de Sanidad D. Angel Pulido —Documento curioso de actualidad.

## SECCIÓN OFICIAL DEL COLEGIO

### INTERESANTE

Habiéndose solicitado por catorce Sres. Colegiados del distrito de Torrijos la celebración de Junta general extraordinaria, para tratar de la forma en que, para lo sucesivo, se ha de hacer el reparto de patentes; esta Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de Octubre, acordó acceder á lo solicitado por estar fundado en el artículo 47 de los Estatutos vigentes.

En su virtud, el día 20 del actual Noviembre y hora de las dos de la tarde, se celebrará referida Junta general, en el local del Colegio, y á la que encarecemos la asistencia del mayor número posible de Sres. Colegiados, por tratarse de un asunto que á todos interesa.

Toledo 31 de Octubre de 1902.—P. A. de la J. de G., *Teodosio Salvadores*, Secretario.



## SECCIÓN OFICIAL

MEMORIA dedicada á las clases médicas españolas, y leída en Junta extraordinaria de las mismas el 21 de Octubre de 1902, por el Director general de Sanidad D. ANGEL PULIDO, en el Anfiteatro Grande del Colegio de San Carlos (1).

«SEÑORES:

No como expresión de arrogancia, la cual sería hoy en mí más censurable que en otro cualquiera, sino en culto á la sinceridad, he de sustituir aquel conocido exordio que la preceptiva retórica ha convertido en obligado, donde todo arguye humildad y solicita benevolencia, con la manifestación de que ningún deber reglamentario me ha traído aquí, violentando mi deseo, y de que á vosotros me dirijo sin preocuparme acerca del juicio que os merezca el acto que realizo.

Por más que esta solemnidad no entrañe cometido oficial emanado de arriba, ha de ser hoy el Director de Sanidad quien os hable, sin que pierda un momento este carácter. Juzgar podéis con el desdén que os plazca al compañero en tareas profesionales llamado Angel Pulido, pues os aseguro que con ello se identificará llanamente quien, por conocerse y sufrirse á la continua, advierte mejor que nadie sus propias deficiencias. . . . . Así como acontece que entre las magnificencias de la creación y las maravillas del cerebro, hay en campos oculares puntos mínimos de entrecruzamiento y de relaciones, que no por su inferior condición orgánica dejan de ser importantísimos, así yo voy á ser hoy punto de relación entre dos grandezas, que á uno y otro lado tengo, á saber: la salud y la sanidad públicas por una parte, y las profesiones médicas por otra.

El Discurso, ó no será nada, ó será algo por su sinceridad, por lo que diré, aprovechando esta ocasión de ahora, como la ocasión precisa para ser dicho, la cual no pudo ser sustituida con una de ayer, porque mi inexperiencia y mi ignorancia no me hubieran per-

(1) En la imposibilidad de copiar íntegra la notable Memoria del Dr. Pulido, entresacamos los párrafos más importantes.—L. R.

mitido hablaros entonces como lo haré hoy; y tampoco podría aplazarse para otra en el día de mañana, porque perdido el escenario en que me muevo, aun suponiendo valiera más en lo futuro mi persona, habrían de valer menos mis palabras, ya que todos exclamarían al oírlas: ¿y por qué no dijo eso cuando era Director general de Sanidad?

### Estado de la salud pública en España.

Si fijamos la atención en nuestras estadísticas demográficas oficiales, aun reconociendo que son por varios motivos defectuosas y censurables, apreciaremos la existencia de una mortalidad nacional crecida, en la cual predominan las infecciones agudas, que son las que mejor y con más ingenuidad denuncian la morbosidad de un pueblo. Si la fijamos en nuestras ganaderías, no ya por lo que revelan estadísticas pecuarias, que España todavía no ha comenzado á recoger las de ramo tan importante de la vida nacional, sino por lo que denuncian en las comarcas arruinadas clamores tan generales y desgarradores como los que se vienen produciendo hace dos años con motivo de la glosopeda, veremos que las epizootias se difunden y causan el mayor daño que su natural condición determina, sin que les salga al encuentro la lucha provocada por una campaña verdaderamente científica y eficaz. . . . .  
Es decir, que la salud humana, la pecuaria y la agrícola, las tres más sólidas y principales fuentes del poder y la riqueza de un Estado, aparecen en el español sometidas á causas graves de morbosidad y empobrecimiento, cuando no de verdadera extinción.

Hemos hecho una afirmación tremenda, y sin embargo seguro es que ninguno de los oyentes, ó lectores, negará su aserto, ni se emocionará por el desastre que anuncia. Tenemos la insensibilidad y la inconsciencia de los seres abúlicos y resiguados con su desdicha, y bien sea porque no dejamos penetrar en lo hondo de nuestro espíritu la razón que hiere, ó bien porque están alojados los resortes de nuestra voluntad y carácter, aceptamos con estoicismo oriental el desastre, sin ofrecer nada para prevenirle, y procedemos como el indio que antes se deja aplastar por el carro cuya aproximación advierte, que realizar un esfuerzo para desviarse del camino donde se tumbó con pereza indomable.

La estadística oficial de mortalidad correspondiente al año

de 1900, publicada por el Instituto geográfico, última que á la fecha poseemos, registra una cifra de fallecidos de 536.716 para un censo de 18 248.020, la cual acusa una proporción de 29,41 por 1.000; y los datos que la Dirección general de Sanidad pudo obtener de las 49 capitales de provincias del Reino en el año 1901, arrojaron para una población de 3.079.125 habitantes, una mortalidad de 94 665, que supone también un promedio de 30,74 por 1.000. Examinando cifras parciales, se observa que este último año hubo capitales con mortalidad espantable, por ejemplo: Zamora, 51,56; Gerona, 40,91; Jaén, 40,39; Salamanca, 40,04; Cáceres, 33,70, etc.; y que hubo otras, en pequeño número, que tuvieron proporciones mejores, por ejemplo: Santa Cruz de Tenerife, 18,64; San Sebastián, 25,74, y Pontevedra, 25,95. Permítase que no hagamos más que señalar el campo de las cifras, sin entrar en él, porque necesitamos huir de estudios minuciosos y de relaciones áridas. Basta aquí con indicar las demostraciones.

En 1900, Noruega no perdió más que el 15,8 por 1.000 de sus habitantes, Suecia el 16,8, Dinamarca el 16,9, Inglaterra el 18,4, Bélgica al 19,3, y aunque Francia aparece con 21,9 y el Imperio Germánico con 22,1, bien se advierte que el tipo de mortalidad normal en una nación culta se puede considerar actualmente que se halla entre 15 y 20. Lo que descienda de la primera cifra, testimonio será de esmeradas previsiones higiénicas, patrimonio de una sociedad refinadamente moral y progresiva; lo que suba de 20 lo será, en cambio, de atraso, de imprevisiones higiénicas, de descuido en causas de infección y de miseria orgánica.

Las tifoideas, el paludismo, la tuberculosis, el grupo de las infecciones eruptivas, las viruelas sobre todas..., azotes son de la especie humana, que en España castigan con toda la fuerza.

Una sola de estas cifras es ya por sí un verdadero desastre y una grandísima deshonra: la viruela, que mató en 1900 la enorme cantidad de 6 494 existencias, y 5.191 en 1901, y arrebató solamente en las capitales, con su ya referido censo, muy poco superior á tres millones de habitantes, 2.000.

En esa larga, anchurosa y monumental vía de Madrid, que desde los altos de la Castellana desciende hasta los bajos de Atocha, y en

la cual edificaron la vanidad, la opulencia y los alardes de pueblo culto de nuestra nación, á uno y otro lado, suntuosos ministerios, palacios, hoteles, museos, bancos, bolsas, nonumentos estatuarios... para demostrar su adelanto y su educación; en sus infinitas balconadas y lindos paseos, donde á menudo se aglomeran las muchedumbres de la Corte, para presenciar los vistosos desfiles de las tropas y de las cabalgatas, allí colocaría yo á nuestros legisladores, Cabildos y Diputaciones provinciales, á nuestros periodistas, maestros é intelectuales de todas clases, á cuantos difunden ideas y propagan enseñanzas, y les obligaría á presenciar el desfile de ese otro ejército de cerca de 12.000 españoles que en dos años solamente fallecieron de viruela; y después de este primer cuerpo de ejército de variolosos, que pagaron con su vida el atraso nacional, haría desfilar otro cuerpo mucho más numeroso, de 120 á 130.000 enfermos de la misma enfermedad, que la mortalidad antes citada supone haber entonces coexistido, y que lograron escapar con vida, aunque deformados sus rostros.

Y cuando esas masas directivas hubieran permanecido, á pie firme, seis, ocho ó más horas, contemplando el desfile de aquel espantable ejército, donde en confusión dantesca formasen al lado de los tiernos niños que fueron encanto de sus hogares, los jóvenes robustos, un día esperanza de la patria, y las lindas doncellas que encarnaron las seducciones femeninas... es decir, una generación que fué arrobamiento de sentidos, vergel de afectos y tesoro de venturas, arrebatada á todos los hogares y á las clases sociales todas, desde las más elevadas á las más bajas, yo les diría: esto ya no sucede más que en pueblos atrasados; ese costurón de la enfermedad repugnante, que cruza el rostro de la nación como un castigo, nos distancia de los otros pueblos, Alemania, Inglaterra, Holanda, Suecia, Italia... más que todas las bancarrotas y derrotas que hemos sufrido.

.....

Si un enemigo cualquiera de la patria nos diese una batalla mensual en campos nacionales, y nos dejase siempre quince mil cadáveres de individuos de todas las clases de la sociedad, sexos, edades y condiciones, sobre el campo, ¡qué espanto tan grande y que disposiciones tan extremadas y heroicas se producirían por ello! Quince mil muertos el primer mes, otros quince mil el segundo, otros tantos el tercero... y así sucesivamente, ¡qué agitación tan horrible, qué estudios y remedios tan poderosos, que paralización de la vida toda... mientras no se dominaba el desastre, qué terror en

todas las familias sin excepción de una sola!, y sin embargo, el enemigo existe, la mortandad se produce, el campo de las hecatombes es el hogar de los ciudadanos, el desastre no asusta porque aparece diseminado, y cada familia aguanta en silencio su baja; el suelo de la nación entera es cementerio; no hay vivienda que no sea una desolación; en todas las fortunas hay un quebranto; la desventura, la ruina, el infortunio corren, como siniestro chispazo, de uno en otro punto, y la patria no se entera; todos los españoles sufrimos y España no siente el dolor. ¡Ah, esta encarnación suprema, esta conjunción de poderes y funciones que se llaman Estado y sociedad, no tienen ojos para ver las muertes, oídos para escuchar los lamentos, corazón para sentir la pena, inteligencia para preocuparse con la cuestión y resolverla con acierto; porque nuestro Estado y sociedad, en materia sanitaria, no han llegado aún á estudios mayores, no han pasado todavía de las primeras letras!

#### Mejoramiento obtenido en la salud pública por los pueblos adelantados.

La Higiene y la Sanidad son como una religión que exige primero de todo una fe viva y sincera, porque así como sin fe nadie alza catedrales á una divinidad, ni castiga sus apetitos con la abstinencia, así también nadie sirve á la Sanidad cuando no se la cree. ¿Qué individuo sin fe en la Higiene sanea un hogar, analiza un agua, deseca una laguna, desinfecta una prenda, ni hace ninguna de esas molestas y costosas operaciones que el rigor sanitario exige á cada paso? ¿Qué Ayuntamiento recarga sus presupuestos, ni distrae recursos de otros más placenteros ó importantes servicios, para montar laboratorios, construir alcantarillados, establecer inspecciones, captar y conducir aguas puras, atender á la desinfección y realizar lo muchísimo que la Higiene pide?

Al final de 1889, un informe de Monod,—donde se calculaba haber más de 8.000 funcionarios sanitarios nombrados los unos por el Poder central, los otros, por las autoridades locales, para proteger al ciudadano inglés contra las causas de enfermedades,—estimaba en 876.000 las existencias disputadas á la muerte durante diez años de un régimen higiénico y de mejoras que, si habían costado miles de millones á la nación, muy pronto los reprodujeron con exceso.

Inglaterra y Gales nada más, tuvieron 929.270 nacimientos para 551.316 defunciones, lo cual arrojó un aumento natural de 377 954 existencias.

En Alemania hace veinticinco años que no se conoce ninguna epidemia de viruelas, aunque esta enfermedad le sea importada muchas veces. En 1899, un Imperio de 54 millones de habitantes solamente tuvo 28 bajas.

Italia, en menos de once años, había ascendido desde 29.686.384 habitantes, á 31.762.310, que sumó su censo en 30 de Junio de 1899.

Por lo que se refiere á Cuba, es un hecho divulgado que de ella han desaparecido la fiebre amarilla y la viruela; fueron reducidos á proporciones ínfimas el paludismo, y á una mitad la tuberculosis; la mortalidad general, que pudo ser muy bien, según se dice, de 77,88 por 1.000 hace unos cinco años, bajó el año 1902 á 21,77.

Este milagro le han producido la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas, la limpieza de muchos pozos domésticos, de sitios pantanosos, el saneamiento de caminos y calles y, sobre todo, el activo funcionar de las brigadas contra los mosquitos y contra las casas infectadas.

La *viruela* desapareció en absoluto desde el mes de Junio de 1900. La *tuberculosis*, que en 1898 produjo 2.794 defunciones ha disminuído tanto, que la mortalidad del año 1901 fué la mitad menos de la cifra anual durante los treinta últimos años. El *paludismo*, que en 1900 causó 344 muertos, mejoró hasta el punto de causar solamente 151 defunciones en 1901, el primer año que se emprendió la campaña contra los mosquitos, y en los cuatro primeros meses del año corriente la proporción fué mucho menor, habiéndose reducido á 26 los óbitos por esa causa.

Con respecto á Puerto Rico, la viruela venía castigando en proporciones tales, que á fines de 1899 se desató una epidemia que azotó la isla toda, en el mes de Diciembre de 1889 y Enero de 1900, produciendo en Febrero 3.000 casos menos. La viruela desapareció, en términos de que, durante los dos últimos años, la mortalidad anual de 621, descendió á dos muertos en una población de cerca de un millón de habitantes.

Huyamos de todo comentario acerca de lo acaecido en nuestras perdidas colonias, y consignemos una vez más que nada premia con tanta largueza al buen creyente como doctrina la Higiene. . . . .  
Ved el contraste entre lo que desaparece y lo que le sustituye.

La vivienda carcelaria, estrecha y oscura, donde el cuerpo presiente la clausura tumbal; el ambiente confinado, infecto y corrompido; la letrina y la poza negra comunicando con el hogar y envenenándole á la continua; la barriada laberíntica, densa, irrespirable; los ríos convertidos en cloacas donde la polución de los poblados aguas arriba sirve á las necesidades de los poblados aguas abajo; el mundo infinito de microscópicos seres revelados á la ciencia por Pasteur, Koch, Eberth y los investigadores de lo pequeño invadiéndolo todo, y todo maleándolo, desde el aire que se respira á la reliquia que se besa, desde el alimento que se toma á la prenda que se viste, desde el ser adorado en cuyos brazos recibimos la felicidad hasta el asqueroso roedor y el molesto mosquito que invade nuestra casa; las clases proletarias y obreras, sometidas á la mortificación de la miseria, y las clases opulentas á los peligros y desaciertos de la ignorancia, y todos condenados al desastre de la escrófula, el raquitismo, la tuberculosis, la tifoidea, la viruela, la difteria, el reuma, la gripe, el paludismo..., enemigos fieros y repugnantes que persiguen á la humanidad, acorralada en sus zahurdas.

### Necesidades de nuestra Sanidad pública.

Leyes modernas y sabias; autoridades sanitarias capaces y respetadas; presupuestos decorosos y bien administrados; clases médicas cultas; y una sociedad ilustrada que se identifique con sus gobernantes.

*Legislación.*— Hemos oído decir á personas, y aun á Corporaciones autorizadas en sanidad, que en España sobran leyes buenas y lo que falta es que se cumplan. Esta es una muletilla nacional, como otras muchísimas.

Nuestra ley de Sanidad, solamente con ser del año 1855, es ya anticuadísima; porque mucho más, incomparablemente más que el vestido, ha cambiado la Higiene desde dicho año á la fecha; y así como á los ojos de cualquiera que se viera sería risible quien saliera con traje de entonces, así también al examen de pueblos que vistan la higiene moderna, será risible nuestra ley del 55.

Llevamos ya muchos años de tentativa para aprobar una ley de Sanidad, y tres proyectos aprobados en el Senado perecieron en el Congreso de muerte airada, cuyo puñal esgrimieron manos de profesores médicos y farmacéuticos.

Pónganse de acuerdo primero los profesores que cooperan en la tarea legislativa, acerca de la inspiración ó criterio fundamental de la ley, y se habrá dado un gran paso para vencer en las Cámaras. Mientras así no suceda, todo proyecto de ley de Sanidad no servirá más que para descubrir nuestras luchas, empuqueñecer nuestro ministerio y desacreditar nuestras doctrinas.

.....

AUTORIDADES SANITARIAS.—*El Ministro de la Gobernación* es el jefe supremo de la Sanidad en España: Conexiones y motivos varios relacionan aquí este servicio, pero por la vida siempre agitada y difícil que dicho Ministerio tiene, y por la índole personal y caciquil de nuestra política nacional, se puede asegurar que esta relación viene siendo una de las causas principales de que la Sanidad no se haya visto considerada ni goce de un estado floreciente.

.....

Las cuestiones de orden público, siempre sobre el tapete y preocupando incesantemente en España; los zurcidos, disgustos y revuelos de la política de campanario, la cual llena á diario, con una muchedumbre de solicitantes, caciques y descontentos, los salones y despacho del Ministro, no dejándole ni respirar; la vida difícil de nuestros Gobiernos, amenazados de crisis, así cuando están abiertas las Cámaras y el Ministro de la Gobernación debe acudir á una y otra para aguantar el violento y agresivo chaparrón de las oposiciones; la escasa ilustración sanitaria de nuestros políticos, quienes ni directa ni indirectamente suelen conocer la significación y transcendencia de estos problemas, considerados siempre como de orden inferior.

.....

Además, los problemas sanitarios, por su naturaleza, suponen necesariamente el concurso de dos factores: dinero y autoridad; y como contra lo primero se alza el inconveniente Ministro de Hacienda, obligado años hace en España á negar en absoluto todo recurso, aun antes de analizar su necesidad; y contra la segunda se alzan las leyes vigentes con sus derechos creados, las facultades absolutas de los Ayuntamientos, etc., etc., y eso no se puede revocar sino por otras leyes que las Cámaras no llegan á discutir siquiera, cuanto

menos aprobar, se forma una situación imposible, un círculo cerrado dentro del cual ni el Ministro más sanitario é higienista, puede romper por caminos de adelanto y buen gobierno para la salud pública.

La Sanidad se yerge poderosa y tirana cuando esa terrible justicia de los sucesos lógicos condena á pagar en plazo perentorio de pocas semanas la deuda contraída por el abandono y la ignorancia durante muchos años, y una epidemia exótica amenaza invadir, ó invade, el suelo patrio como enemigo insaciable y fiero.

Entonces, la vida nacional se suspende, y con su brisa helada surge el espectro de la muerte, que á todos paraliza y aterra, y viene sin faltar el pedir con angustia, como remedio supremo, la dictadura violenta de la Sanidad, las más de las veces funestísima por ciega y desatinada, como sucede con todos los poderes absolutos surgidos de pronto y levantados por el pánico. . . . . Las clases sociales todas, pierden la serenidad: compromisos y amenazas, así internacionales como nacionales, obligan á improvisarlo todo y á disponer en horas órganos y funciones que requieren años de preparación y de estudios, y sobreviene el desconcierto sanitario; nada se tiene preparado; se carece de personal idóneo, de estufas, de estaciones sanitarias y de costumbres inspectoras; en manos de cualquier Médico imperito se coloca una estación sanitaria de primer orden, en la de cualquier obrero una estufa que destruye y explota, en la de cualquier lugareño un registro, en la de cualquier iletrado una documentación importante; la necesidad y la miseria asaltan los servicios; nada se subordina al rigor y á la formalidad de las leyes; se adquiere todo como Dios da á entender, y se pagan los suministros con exceso, ó no se pagan de ningún modo; y de este conjunto de torpezas, informalidades, disposiciones temerarias, acuerdos irreflexivos.... resultan muchos millones gastados ó damnificados, infinitos atropellos cometidos, innumerables imprudencias realizadas, una defensa ilusoria del territorio, sacratísimos intereses lesionados, y aquella augusta, sabia y eficacísima representación de la ciencia sanitaria, convertida en la chacota.

De esta suerte, y por tan aciaga historia, en España, el concepto de la Sanidad ha venido á ser algo así como sinónimo de parasitismo, corruptela, ocasión de políticas y amistosas mercedes, cualquier cosa menos lo que la razón, la verdad y la cultura nacional piden que sea.

*El Director general de Sanidad.*—Los Directores, por necesidad, tenían que entregarse á sus inspiraciones y trabajos; no sentían la Sanidad, porque no vivían en su cultivo, y sobrado hacían con acudir á las combinaciones del personal que demandaban las exigencias de la política.

.....

No está, pues, ni siquiera constituida esta Dirección; lo suyo, lo legítimamente suyo, lo que requiere esencialmente el concepto sanitario y la información científica de la Higiene y la Medicina, anda desperdigado por diferentes ramos, y, efecto de ello, hoy por hoy, mejor parece el cargo plaza creada para complacer á un amigo y concederle un sueldo, que para desempeñar uno de los servicios más delicados, complejos y hacendosos de una nación.

.....

Hay que decirlo con energía: ¡verdaderas torturas físicas, y aflicciones inconsolables siente todo hombre algo patriota y advertido, cuando reflexiona que puede existir y manifestarse así, en el siglo XX, lo que encierra la inmensidad de las gravísimas cuestiones que abarca la Sanidad pública de una nación habitada por 20 millones de habitantes.

.....

Á cada paso advertimos esta causa. El incumplimiento de la Real orden de 13 del pasado Julio sobre saneamiento de edificios públicos; el del Real decreto de 31 de Octubre de 1901 sobre declaración obligatoria de enfermedades infecciosas y prácticas de desinfección, donde nada más se recomiendan sus disposiciones, por no creerse un Ministro con derecho á mandarlas; la rebeldía contra el Real decreto de 12 de Abril de 1898 sobre Colegios médicos y farmacéuticos, y ese mismo fracaso de nuestro tenaz propósito por obtener de los Médicos titulares una relación de los millones de pesetas que les adeudan los Ayuntamientos, ¿acaso son en definitiva otra cosa que las consecuencias de un autocratismo perjudicial, de una falta de comunicación y conocimiento, resabios de cierta ruda y primitiva independencia,—permítase la frase, aun restándola cuanto pueda tener de molesta,—por lo cual nadie mira ni atiende á las conveniencias sociales, á los adelantos de la patria, á los beneficios altruistas, á ese esfuerzo y abnegación que trae, á la corta ó á la larga, el bien común?

.....

Sí, la Dirección debe lograr ahondando lo que no puede conse-

guir extendiendo; y por eso, el Director no puede ni debe ser permanente, ni siquiera muy duradero. En el cargo debe estar quien, penetrado de su ministerio, realice y sostenga un esfuerzo grande por bien de la salud pública, y aun éste mientras vibre su enérgica actividad. Cuando sus resortes de luchador aflojen, sus entusiasmos se apaguen, su fe ceda, y se transforme en un parásito más del presupuesto, lo cual sucede pronto y por inevitable fatalidad, el cambio se impone como un deber de humanidad.

*Real Consejo de Sanidad* —Es la única autoridad sanitaria que viene teniendo este país, y á cuya labor han estado confiados, así los asuntos más graves, como los más nimios de la salud pública. Yo le rindo sinceramente mi respeto y mi aplauso; y después de hecho esto, declararé que necesita ser reformado.

.....

Por muchos motivos es digno de gratitud el Consejo, no debidamente apreciado de algunos Ministros.

.....

La *Real Academia de Medicina* es otro Cuerpo consultivo del Gobierno para los asuntos médicos, aunque por su índole esencialmente científica sea menos consultada.

*Sanidad exterior.*—Hay un personal médico en este servicio, el de los habilitados para estaciones sanitarias de tercera clase que ni gana sueldo ni percibe emolumentos. Prestadores estos Médicos de un servicio importante, y sorprendidos entre una organización pasada deshecha, y una organización futura por completar, han quedado reducidos á la injusta, onerosa y expuesta situación de trabajar sin compensación reglamentaria.

.....

*Sanidad interior.*—Tenemos aquí los *Subdelegados de Medicina* y los *Inspectores sanitarios*, á quienes la ley ha encomendado funciones mal definidas, y á los cuales, como á los Médicos habilitados, tiene sin sueldo. Los Subdelegados profesionales, que desempeñan una función anterior en algunos años á la ley de Sanidad de 1855, perciben emolumentos por ciertos servicios, pero los Inspectores provinciales de Sanidad, ni esto reciben, y su misión ha de serles necesariamente onerosa, porque con frecuencia les ocasiona gastos que pueden ser hasta considerables.

.....

De tarde en tarde, recibe la Dirección ciertos testimonios de su presencia: es alguno que pide un beneficio, reclama mejora del

cargo, solicita algún interés personal, ó formula una queja; rara vez, muy rara, llega el eco de una campaña sanitaria, de un estudio regional, ó de un empeño interesante á la salud pública.

Y ya de ellos abajo no hay por qué hablar; las demás autoridades tienen más defectuosa organización, lo cual explica la poquísimas utilidades que rinden. Pero organizarlas bien supone necesariamente recursos y atribuciones; es decir, lo que no tenemos. ¿Quién lo duda? Este personal, brevísimamente presentado, exige, como es de rigor que suceda, autoridad, sueldos y adecuado material para lo que requieren sus funciones.

Por lo que se refiere á las fronteras no hay ya nada, ni personal, ni instalaciones, ni recursos. Si la epidemia amenazara por Francia, Portugal ó Gibraltar, se repetiría el mismísimo desconcierto del año 1899, con la agravante de que los Ayuntamientos y los particulares de esas comarcas, aparecerán cada día más reacios para improvisar las malísimas instalaciones sanitarias de entonces, y ayudar á la Sanidad del Estado, porque los auxilios que la prestaron, ó fueron mal abonados, ó están aún por satisfacer.

En resumen: la Nación tiene mal montada su defensa contra las invasiones exóticas, ya amenacen por puertos, ya por fronteras. La Providencia, que vela por los pueblos y los individuos, en tanto no los condena á desaparecer, es la que principalmente debe seguir custodiando á España.

Y esto que decimos ahora á las clases médicas, se lo contamos al país, á los senadores y diputados todos, al Gobierno entero, y á cuantos deben saberlo, porque decirlo solamente en una nota de oficina, entregándola al Ministro, quien dolorido y estéril, se limita á guardarla en un cajón, lo tenemos por una mala obra.

El gravísimo problema de la salud ordinaria de la Nación, la riqueza inmensa que entraña, la ya advertida cuestión del censo nacional y el engrandecimiento de la raza nuestra, todo queda de hecho confiado á la inteligencia, celo sanitario, cultura y buena administración de Alcaldes y Concejales.

Por esto, en España hay ciudades que regocijan y levantan el espíritu, y las hay que afligen y desalientan. En nuestros viajes,

hemos podido celebrar con justicia á poblaciones como Bilbao, Cartagena, Santander, Logroño y Sevilla, donde ya las mejoras realizadas, ya las que están en vías de ejecución, atestiguan cabildos celosos, provisiones cultas y deseos de magnificencia y progreso.

.....

Pero hay que ser siempre sinceros. Los Ayuntamientos que demuestran sentir la Higiene y tener celo sanitario son poquísimos todavía. La obra suya por combatir las endemias es casi nula, y así diremos que mal guardada tiene la Nación sus costas y fronteras contra las invasiones de las enfermedades exóticas, pero aún están peor organizados los Municipios para reducir el daño de las enfermedades endémicas.

.....

### Ministerio social de las clases médicas.

Las clases médicas españolas son clases retrasadas; y lo manifiestan en los cometidos que todavía abarca su ministerio profesional, y en el desarrollo que alcanza cada uno de estos cometidos.

El médico tiene una misión primitiva, terapéutica, á la cual se entrega siempre y del modo más corriente: aconsejar y aplicar remedios para combatir enfermedades. No hay adocenado profesor que no haga esto para vivir, y no hay curandero ni charlatán que no procure hacerlo con igual fin y entusiasmo.

Tiene otra misión de más elevación intelectual, que realizan muchos profesores en adelantados pueblos, pero que realizan pocos en España; servir á la Ciencia, investigando y produciendo.

Y tiene otra misión que aquí aún no está debidamente reconocida, y por consiguiente desempeñada: servir á la sociedad, servir á la patria, en el desarrollo de aquellos intereses públicos que se derivan de la acción conjunta de las profesiones, por lo cual es la obra que más la glorifica y engrandece.

.....

Que no hemos penetrado los Médicos todavía en el desempeño de nuestra misión ante la familia, lo demuestra muy claramente el que no hemos sabido formalizar aún, ni siquiera acometer, la custodia higiénica de la familia misma.

.....

¿Qué esperanzas de enmienda y de campañas sanitarias fecundas despierta ver á eminencias médicas en Madrid, barlando las prácticas de desinfección en focos infecciosos, sin hacer ellas, por

su parte, nada que subsane esta gravísima infracción sanitaria?

.....  
 ¿Qué juicio consiente esta conducta acerca de las convicciones ni de la conciencia de nuestros profesores? Porque, ¿cómo admitir la duda cuando la Cirugía, la Medicina y la Higiene tienen hoy su más firme asiento en la doctrina parasitaria y en los procesos infecciosos? Y si se cree en la doctrina, y la misión del Médico es un ministerio sacerdotal y no una farsa especuladora, ¿cómo resistirse á la previsión y á la limpieza, que tantos beneficios producen?

.....  
 La obra social no debe perseguir tan sólo medios ni mejoramientos profesionales ó egoístas, sino atender á procurar mejoramientos y beneficios sociales ó altruistas. El premio que esto merezca á la clase, y que muy grande ha de ser, le vendrá como secuela del bien común y por virtud de la exaltación natural de la profesión misma.

.....  
 Cuantas pretensiones de clase social y altruista tenemos ahora los Médicos, y hacemos valer á cada paso, con ocasión de nuestras quejas y reclamaciones, suponen alguna ilusión. El cometido puramente humanitario ineludible, prestado al sujeto enfermo, á la colectividad castigada por una epidemia, al cumplimiento del servicio benéfico ó forense, duro, peligroso y mal retribuído, cuando no brutalmente menospreciado, son, sin duda, motivos poderosos de merecimiento, que justifican amargas reclamaciones; pero no son, en verdad, esos otros destinos que el porvenir reserva á las clases médicas.

### **Papel de los Colegios en este interesantísimo ramo de la Sanidad pública.**

.....  
 ¿Y cómo vamos á realizar esta obra? Hay dos maneras de realizar una empresa: ó se realiza solo, ó acompañado; la primera supone la autocracia individual, la segunda la fuerza social. Los profesores de las ciencias médicas no han realizado hasta ahora sus empresas más que del primer modo: de los resultados obtenidos por este sistema, y de sus triunfos en los campos que les pertenecen pueden hablar los hechos.

.....  
 La Naturaleza, en todos sus aspectos, así las especies vivas como las fuerzas inorgánicas, realizan sus maravillosas obras por asociación, por unidades reunidas y disciplinadas. ¿Á dónde va solo el in-

feliz Médico de partido, á quien arroja el cacique y maltrata el Alcalde? ¿Á dónde el Farmacéutico, á cuyos intereses todos llevan su mano expoliadora? ¿Y á dónde ese humilde y no bien dignificado aún Profesor de Veterinaria, en quien no se quiere todavía hallar otra persona que la de un herrador? ¿Á dónde van solos, entre el desorden cada día más furioso y revuelto de organizaciones sociales que se juntan, se fortalecen y luchan por todo y contra todo; á dónde van?

No hay más remedio que, ó permanecer atrasados en absoluto, viendo por siempre castigada la salud pública, aumentada nuestra mortalidad, primitivas nuestras instituciones sanitarias, estériles nuestros palúdicos campos, asoladas nuestras ganaderías, infectas y antiquísimas nuestras urbes, hediondos nuestros ríos, indefensas nuestras aglomeraciones sociales contra los contagios; retrasado nuestro ministerio....., etc., etc., ó acudir á la lucha al adelanto y á la reforma, sumando nuestras fuerzas con una organización seria, disciplinada y que abarque la totalidad de los profesores.

.....  
 ¿Cuál organización? Cualquiera; todas son buenas si juntan las almas, elevan los sentimientos, purifican las aspiraciones, despiertan el altruismo, y hacen de la moral, de la humanidad y de la patria sus más adorables cultos y fieles inspiraciones.

.....  
 No discutiremos que sea tal ó cual forma; pero sí diremos que debe ser una común á todos, una que organice y totalice los individuos, como un ejército nacional organiza y totaliza las armas de la Milicia.

Tenemos ahora en planteamiento los Colegios, y acometida la tarea de revisar sus estatutos para eliminar cuanto en ellos hubiere de vejatorio y contrario á la independencia individual; pues todas las voluntades deben acudir de buena fe á facilitar y resolver esta organización.

.....  
 Esta fuerza la recogerán y aprovecharán los nuevos Colegios, no como hacen los de otras profesiones, para lucros y rendimientos solamente, sino para esas más altas empresas que todos sienten y en las cuales todos tenemos un gran papel, haciendo que del profesor, por aislado, hoy indolente y estéril, surja la colectividad entusiasta y fecunda.

.....

Allí, en aquel solemne concurso, celebrado en el local glorioso de una Facultad de Medicina, hoy la más venerable del mundo y de la historia, reunidos los representantes de clase que en los comienzos de 1899 celebraba en Dresde la Asamblea general de los Médicos alemanes, al impulso de los profesores de Berlín, Colonia, Altona y otros grandes centros médicos, y se constituía en la organización médica oficial, legal y jerárquica que hoy tiene tan grande y sabio pueblo; los de la bella y artística Italia, que aportaban la representación de aquellos otros Médicos que, en 25 de Octubre de 1899, se reunían en Roma, en nombre de las Asociaciones médicas de las provincias italianas todas; los de la pintoresca Hungría, donde el Cuerpo médico muestra con su *Liga Médica* una cohesión perfecta y unánime; los de Austria, partidarios, como los de Alemania, de las Cámaras médicas; los de Rusia, que en su importante Sociedad de socorros mutuos reunían casi todos los de San Petersburgo, y se apercebían á constituir un Comité nacional y Subcomités territoriales; los de Inglaterra, donde la clase lucha económicamente contra los abusos del hospital y la mutualidad, y donde la falta de cohesión en las numerosas Sociedades de unión y defensa profesional les induce á constituir organizaciones armónicas y de conjunto; los de Holanda, que tienen la *Unión general de los médicos holandeses*, que cuenta con todos los del país; los de Suiza y Bélgica, cuya unión y confraternidad són proverbiales; los de Suecia, Portugal, Rumania, Grecia, Turquía, Canadá, América, en fin, los de todos los pueblos adelantados que constituyen el plantel de naciones civilizadas contemporáneas, todos aclamaban, entre grandes aplausos, aquellos inspirados y nobles pensamientos con que Jules Glover trazaba los destinos y empresas de las clases médicas, en su discurso general de apertura, así en lo tocante á su asociación ineludible, como en lo pertinente al cumplimiento de sus deberes humanitarios.

.....

«La vida profesional individual, egoísta, sin apoyo, sin programa común sobre cuestiones de interés general, sería la peor de las flaquezas, y la decadencia social inevitable.—Es inútil resistir. La unión y agrupaciones profesionales se harán necesariamente, á pesar del desconocimiento pendenciero de nuestros más vitales intereses.»

.....

«Si los médicos queremos ser escuchados, debemos hacer que prevalezcan las ideas más justas y las más honestas. —En todos los tiempos la profesión médica ha sido la que dió más y recibió menos:

en los Tribunales, en los Consejos ó Comités de Higiene; en los hospitales y los asilos, en el seno de las Asociaciones benéficas y de socorros mutuos, siempre se acude al auxilio generoso, gratuito muchas veces, del Médico.—Debemos fijar nuestros derechos, pero también nuestros deberes con la moral, la sociedad y la profesión.»

En el linaje de lucha que los pueblos necesitan hoy, las clases médicas, por sus circunstancias y su cometido, tienen adjudicado uno de los más importantes puestos. Yo no quise hacer una frase retórica cuando defendí ante el Ministro los Colegios diciendo que, bien organizados, pueden ser una de las más hermosas y bienhechoras instituciones de la Nación. Confío al tiempo que me demuestre si, después de más de un cuarto de siglo de ejercer la Medicina y de estudiar las clases médicas, he fantaseado sobre la moralidad, la inteligencia y el patriotismo de cuarenta mil profesores españoles. Vosotros probaréis que no fuí un soñador, y que quien no lo crea así os ultraja.—HE DICHO.»



## Documento curioso y de actualidad.

Por los años 1839 á 40 los Profesores del arte de curar como llamaban á los Médicos Cirujanos y Farmacéuticos, y que sin duda se hallaban en situación análoga á la que ahora nos encontramos, trataron de buscar el alivio de sus males, y á excitaciones de unos y trabajos de la prensa profesional, llegaron á formar una asociación en Madrid, que con el nombre de *Instituto Médico español* se inauguró en la noche del 13 de Agosto de 1840, habiendo fracasado otra que en el año 38 se había fundado; y una y otra la constituían Profesores que posteriormente han sido eminencias de la ciencia y de la profesión, como Nieto Serrano, Corral, Fourquet, Asuero, Delgrás Escolar, Hisern, Argunosa, Méndez Alvaro, Seco Baldor y otros. Los Médicos de provincias secundaron algunos este espíritu de asociación que creían el áncora de salvación para salir de su angustiosa situación, y llegaron también á fundar su asociación. Los de Toledo, tal vez porque fueran muy pesimistas en asuntos Médicos, y preveyeran el fin de aquella fundación, ó por indolencia propia de la clase en general, permanecieron indiferentes á tan loable pensamiento y tomaron la iniciativa los de los partidos judiciales de Madrideojos y Escalona, dirigiendo los de este último la siguiente:

*«Alocución dirigida á los Profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia de la provincia de Toledo, por la Junta de los de igual clase del partido judicial de Escalona.»*

Comprofesores: Por doquiera que dirijamos nuestra débil vista, encontramos pruebas tan concluyentes que nos manifiestan el estado de pobreza y de miseria en que se halla la clase médica, que, á pesar de los débiles esfuerzos prestados por los Profesores españoles para sacarla de tan deplorable estado y procurarla todo el bienestar y consideraciones á que es acreedora, aún es tratada con desconsideración y desprecio; iguales, si no mayores, son sus desgracias y padecimientos; cada día son peor agradecidos sus importantes servicios, y, lejos de haber progresado en posición social, parece haber retrocedido. Los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos españoles hemos adquirido los mismos derechos que los demás ciudadanos, pero hemos perdido las inmunidades que antes gozábamos, y que nos eximía del pago de contribuciones y gabelas, así como de toda carga concejil, personal y pecuniaria, sin que por eso se nos haya dispensado del servicio obligatorio y gratuito, que, en determinadas circunstancias, prestábamos á la sociedad en cambio de aquellas inmunidades; lejos de eso, ahora más que nunca se nos exigen nuestros trabajos gratuitos á nombre de la patria y de la humanidad.

Triste, tristísimo es el cuadro que de la situación presente de los Profesores españoles acabamos de bosquejar.

Muchas y muy variadas han sido, son y serán las causas que nos han conducido á tan lastimosa posición, y, entre ellas, enumeraremos en nuestro pobre sentir, la esencial, cual es la falta de concordia de las fracciones de que está representada la clase; así que, y mientras las demás de la Sociedad se unen estrechamente, y hacen cuantos esfuerzos están en su mano para defender y conservar íntegros sus goces y privilegios, permanecemos inmóviles y fríos espectadores de este movimiento regenerador; siendo indispensable que todos y cada uno contribuyamos á poner en acción los medios que todavía poseemos para conseguir la apetecida unión, verdadera áncora de nuestra salvación. La unión, sin la cual todos nuestros esfuerzos se estrellarán en las mismas rocas que los de nuestros antepasados; depongamos resentimientos mezquinos; dejemos á un lado intereses particulares, trabajemos alguna vez para todos, puesto que todos hemos de coger el fruto, reunámonos como lo han hecho muchas clases de la sociedad con felices resultados. ¿No se reúnen los artistas en un Liceo? ¿Las personas científicas no lo efectúan en el Ateneo? ¿Los abogados no lo hacen en su Colegio? ¿No se han asociado los Profesores de las tres ramas de la Ciencia de curar en Alicante, Ávila, Cádiz, Jerez, Murcia, Valencia y Vigo? ¿Los de la provincia de Toledo y otras son de diferente categoría, para no imitar la conducta de los precitados? ¿Qué causa, misterio ó velo denso impide que en esta no impulemos con mano firme tan feliz idea de

reorganización? Desearíamos que los individuos de la clase que residen en la capital de la provincia apoyasen nuestras débiles fuerzas, saliendo de ese letargo en que yacen, al oír los gritos de alarma que resuenan en diferentes puntos ó ángulos de la península, para plantear esta y otras asociaciones que aún no están establecidas. Ea pues, rompamos ese denso velo y promovamos entre nosotros el espíritu de asociación, tan útil en todos conceptos para nuestros intereses, persuadidos de que si nosotros no nos constituímos, en vano esperamos el bien de manos estrañas, siempre dispuestas en nuestro daño. Sin él, no se consigue la propagación de las luces, ni el conocimiento de los individuos de una misma clase; no se ponen en armonía sus intereses; no se comunican sus pensamientos; no se proponen las mejoras, y, desechando lo pernicioso, se adoptará lo útil, y estableciendo reglas para la ejecución de cualquier proyecto, obtendremos el resultado que todos anhelamos. El espíritu de asociación y confraternidad cunde maravillosamente entre todas las clases médicas de España, y los satisfactorios resultados obtenidos en tan breve y angustioso plazo, hacen esperar que se dará fin y cumplido efecto á la gran obra de nuestra regeneración médica. Consoladora es por cierto esta perspectiva, digno galardón de las almas nobles que han consagrado sus afanes á tan hermosa causa, y una prueba viva, al par que honrosa, de que no faltan virtudes en una clase condenada en nuestra patria por una fatalidad inconcebible á la abyección y al desprecio.

Compañeros: No son ilusorias nuestras esperanzas, puesto que están fulcilitadas en los resultados tan positivos y ventajosos obtenidos por las referidas asociaciones, y en la propensión del Regente del Reino á promover toda idea de adelantamiento en las ciencias médicas, dignas en todo tiempo de la protección de los Gobiernos ilustrados, y en el celo y actividad de los sabios Jefes de la facultad, que procuran por cuantos medios están en sus manos elevar la ciencia á la dignidad y decoro á que es acreedora.

Escalona 8 de Septiembre de 1841.—*Julián Gutiérrez*, Presidente.—*Martín Ortega*, Vocal.—*Matías Ruiz*, Vocal.—*Rafael Provanza*, Secretario.»

Como en dicha población hice mi debút de Médico, hace 34 años que ejerzo en el partido, y habité la casa que fué de la propiedad del Dr. Ortega; estas circunstancias, y en memoria de aquellos dignísimos compañeros, me han impelido á meterme á escritor, aun cuando carezco de lo que decía un célebre Médico en un folleto que titulaba *El Mochuelo*: «que para meterse á escritor tres cosas haber es fuerza: *hablar mucho, decir poco y tener mala cabeza.*»

Torre de Esteban Hambrán 12 de Octubre de 1902.—*Julián Alvarez Ricó*.

# Farmacia y Laboratorio de Bermejo

Calle Mayor, 46.—MADRID

Conviene á los Sres. Médicos conocer los trabajos que se efectúan en nuestro Laboratorio, que por los grandes aparatos de que disponemos, según los últimos modelos, estamos en condiciones de ofrecer nuestros acreditados productos á precios sumamente económicos, con lo que resolvemos el conflicto que muy frecuentemente se les presenta, de no poder prescribir algunos preparados, por no serles fácil á muchos clientes adquirirlos por sus precios fabulosos.

Si son amantes de su patria, no dudo han de prestarnos su valioso apoyo, recomendando las preparaciones Bermejo á su distinguida clientela, en la seguridad de que á una oportuna prescripción responderán siempre con resultados positivos.

Solicitamos de la ilustrada clase médica española su valiosa protección, por lo mucho que la estimamos, y estamos dispuestos á remitirles gratis cuantos preparados de muestra se sirvan pedirnos.

Relación de los productos BERMEJO, preparados en el Laboratorio de su propiedad, Mayor, 46.—Madrid.

Aceite de hígado de bacalao creosotado.  
Agua de azahar, triple destilada.  
Bálsamo antirreumático.  
Callicida.  
Cápsulas de aceite de ricino, *frascos de 6 y 8*.  
Idem de aceite de hígado de bacalao.  
Idem de bálsamo de copaiba puro.  
Idem Sándalo y Salol alcanforado.  
Idem Terpinol.  
Citrato de magnesia granular efervescente.  
Emulsión de aceite de hígado de bacalao fosfatada.  
Glicerofosfato de cal granulado.  
Gotas calmantes para las muelas.  
Esencia de zarzaparrilla concentrada al vapor.  
Hemoglobina granulada.  
Inyección antiblenorrágica.  
Jarabe de Brea, de Tolú y de brea y Tolú.  
Idem anti ferino.  
Idem antiescrofuloso.  
Idem depurativo iodurado (antisifilítico).  
Idem de hipofosfitos, compuesto.  
Idem de lactofosfato de cal (especialísimo en el mal de Poot)  
Idem de hemoglobina.  
Idem iodotánico.  
Idem iodotánico fosfatado.  
Idem de rábano iodado.

Kola granulada.  
Licor de brea concentrado.  
Nutritivo, poderoso antianémico, verdadero extracto líquido de carne.  
Pastillas de mentol y cocaína.  
Idem comprimidas de bicarbonato de sosa.  
Idem id. de cáscara sagrada.  
Idem id. de clorato potásico puro.  
Idem id. cloro-boratas á la cocaína y mentol.  
Idem id. de permanganato potásico.  
Idem id. de ruibarbo.  
Idem id. de sublimado corrosivo (*en tubos de 10, 20, 100 y 500 pastillas*), estas últimas especiales para las Clínicas, Hospitales y Consultorios.  
Perlas de éter.  
Píldoras de ioduro de hierro, inalterables.  
Polvos dentífricos rosa, antisépticos.  
Vino de hemoglobina.  
Idem iodotánico  
Idem id. fosfatado.  
Idem de nuez de kola.  
Idem de lactofosfato de cal.  
Idem de pectona.  
Idem de quina.  
Idem de quina ferruginoso.  
Idem de quina fosfatado.

(12 - 7)

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD,  
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino  
**NUTRITIVO BERMEJO**  
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALENCIAS.  
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3,50 PESETAS.

# Vacuna Suiza

Todos los meses se recibe fresca del *Institut vaccinogene suisse, Lausanne*, en la **FARMACIA DE SANTOS, Platta, 23.** - Toledo.

Irrigadores, termómetros clínicos, geringuillas Pravatz, pulverizadores, bragueros, sondas, etc., etc.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, riñones y vías urinarias.  
De venta en todas las Farmacias de Toledo.

Depósito: Salud, 19 - MADRID

(2-2)

## EMULSIÓN FORCADA

(DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Y GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA)

La Emulsión Forcada fué la Laureada con el Primer Premio en el concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la Única compuesta casi en su totalidad de Aceite puro de hígado de bacalao emulsionado por la exclusiva acción de un agente que está hoy reconocido como el alimento de más elevado valor nutritivo, que con su gran poder reconstituyente aumenta de manera prodigiosa la eficacia y efectos del aceite de hígado de bacalao, y que mantiene á éste disgregado en un grado tan sutil de división, que facilita sin fatiga ni trabajo digestivo su acceso directo por las vías absorbentes y su total asimilación, y modifica sus cualidades de modo tan favorable, que queda convertido en una crema dulce, blanca, fluida, diluible en toda clase de líquidos, inofensiva al olfato y tan agradable al paladar, que los niños la toman con fruición y los adultos sin repugnancia.

Se vende en las Farmacias

## ESPECIALIDADES DE LA UNIÓN MÉDICO-FARMACÉUTICA

**CÁPSULAS ANTICATARRALES.**—Preparadas con terpinol y copaiba, químicamente puros.—*Frasco 2 pesetas en todas las Farmacias.*

**PASTILLAS PECTORALES.**—(Ácido benzóico, goma amoniaco, bálsamo del Perú y extracto tebaico).—El más activo calmante y curativo de toda clase de toses.—Las únicas cuya composición es conocida.—*Caja 1'50 pesetas.*

**LICOR DE BREA IODADO.**—Es el más concentrado de los licores de brea conocidos.—A la ventaja de llevar en solución mayor cantidad de brea que ninguno otro, une la de contener pequeñas cantidades de iodo.—*Frasco 2 pesetas.*—Venta al por mayor en Toledo, **Farmacias de Santos y Valiño.**

(6-3)